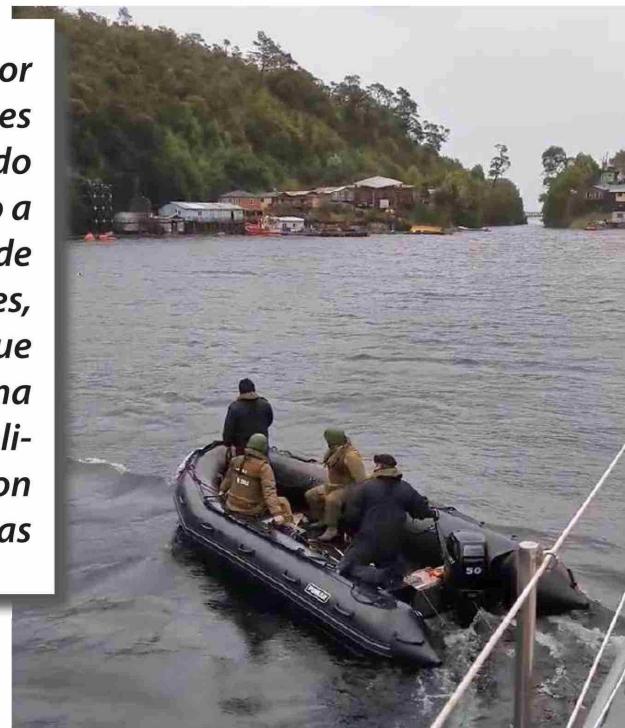


# Armada y Carabineros realizan procedimiento en Gala: Persona detenida por agresión

*• El autor de las lesiones fue detenido y puesto a disposición de los Tribunales, mientras que la víctima resultó poli-contuso y con varias heridas*



En las últimas horas, personal de la Armada junto a Carabineros, realizaron un procedimiento en el sector de Puerto Gala en la comuna de Cisnes, ya que, fueron requeridos en el lugar, por una agresión que dejó a una persona de sexo masculino, con graves lesiones en diversas partes de su cuerpo.

Es así que, desde Puerto Chacabuco zarpó la LSG Aysén, con dirección a Puerto Cisnes, donde se sumó un equipo policial para realizar el procedimiento en el sector del litoral antes señalado. Tal como lo informó el teniente primero litoral, Izidor Fellandler.

“La gobernación marítima Aysén recibió un llamado de emergencia desde Puerto Gala, solicitando la evacuación de una persona de sexo masculino de 55 años de edad, debido a que este habría sufrido una poli-contusión

sumado a una fractura en su mano derecha y un traumatismo encéfalo-craneal abierto, de aproximadamente de 8 centímetros, lo anterior tras recibir una fuerte golpiza por un tercero. Dada la gravedad de los hechos y las malas condiciones meteorológicas reinantes en el área, se dispuso el zarpe de esta unidad desde Puerto Chacabuco hasta Puerto Cisnes, lugar en donde se procedió a embarcar a funcionarios de carabineros de Chile para luego continuar hasta Puerto Gala. Tras 7 horas de navegación y en un trabajo colaborativo junto a carabineros de la subcomisaría de Puerto Cisnes, facultados por una orden del fiscal de turno, se procedió a la búsqueda del agresor que fue detenido y puesto a disposición de la fiscalía”.

Respecto a las condiciones de salud de la víctima y el llamado a la precaución, el oficial de la Armada, comentó que, “la víctima fue atendido en una primera instancia por personal de la posta de salud rural de Puerto Gala para posteriormente ser evacuado y trasladado hasta el hospital de Puerto Cisnes. Además, señalar que, dadas las alertas vigentes de mal tiempo, las que han sido difundidas ampliamente por los distintos canales oficiales de comunicación, hacemos un llamado a toda la comunidad, al autocuidado y a la autoprotección”.

## EXTRACTO

En Causa ROL V-65-2025, caratulada “**GODOY**”, seguido ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Coyhaique, ubicado en calle Francisco Bilbao N° 777 de la comuna y ciudad de Coyhaique, sobre interdicción y nombramiento de curador para doña **LUCY ESTER CARRASCO GODOY**, cédula nacional de identidad N° 3.799.680-7, se cita a audiencia de parientes para el día 1 de julio del año 2025, a las 10:00 horas. La audiencia decretada precedentemente, se realizará en forma presencial en dependencias del Tribunal. Secretaría del Tribunal.